1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7570 — SANTA FE, JUEVES 4 DE MARZO DE 1926

Faltan rieles

El puerto de Santa Fe, salida natural de los productos del norte de la provincia y del país, está resultando chico para llenar las necesidades cada vez más crecientes, de su zona de influencia. Es que quienes lo idearon no tuvieron la visión completa del porvenir o no tuvieron fe en la prosperidad de la nación.

Y si ahora ya empieza a ser insuficiente nuestra estación naval, imaginémonos lo que será cuando las inmensas extensiones de territorio todavía completamente despoblado sean cruzados por las líneas férreas que les hacen falta.

Porque indudablemente el norte no está servido como debiera por los ferrocarriles. El Central Norte al cruzar de sur a norte y de oeste a este el territorio nacional del Chaco, no es sinó una insinuación de lo que en realidad necesita esa región.

Algunos hombres progresistas han pedido ya a la nación se construya una línea férrea que, partiendo de San Cristóbal o de Tostado, vaya a empalmar a Pinedo o Avia Teray, estaciones del ferrocarril Central Norte. Ese tramo considérase necesarísimo porque tendido entre las líneas de los ferrocarriles nacionales y Santa Fe serviría a cientos de miles de hectáreas de campo apto para la agricultura y ganadería, llevando la población a raudales. Hoy esa zona queda lejos de las líneas férreas que cruzan por el este santafesino y el oeste chaqueño, resultando útil solamente para la cría de ganado en un despoblado entristecedor.

Otra línea útil, proyectada también, es la que partiendo de los bosques santiagueños cruzara de oeste a este por el norte de 9 de Julio, para terminar sobre el río Paraná frente a Reconquista. Este tramo tendría la ventaja de abaratar los fletes grandemente y por consiguiente fomentar la agricultura en una zona subtropical feracísima.

Bastarían esas dos líneas ahora para revolucionar el Chaco austral y resolver casi por completo el problema de los movimientos de protesta de los agricultores del sur, desde que se entregaría al arado una extensión de campo equivalente a varios departamentos de los explotados por los grandes terratenientes de nuestra provincia.

La política del riel, aquella que le diera notoriedad al ex-ministro Ramos Mexía, es la que se está necesitando en estos momentos para abrir válvulas al trabajo rural, comprimido en el radio central del país, por ser el único mejor servido por los ferrocarriles. Tierra sobra en la Argentina, pero nada se puede hacer con ella si no se extrae la producción en condiciones que deje utilidades a los trabajadores. Acortando las distancias con las paralelas de acero se habrá hecho obra realmente de progreso, porque ellas han de arrastrar hasta los puertos, como el de esta ciudad, lo que ha de llevarse al extranjero a cambio de su oro. Esa sí que sería política nacionalista.

Movimiento y ecos políticos

EL ARRIBO DEL Dr. IRIGOYEN

A las 20.30 horas, en tren expreso, llegará esta noche a la estación del F. C. C. A., el doctor Hipólito Irigoyen, con numerosa comitiva, entre los que figuran destacados dirigentes radicales de la Capital Federal y numerosos legisladores que acompañarán al ex-presidente en su jira y durante su estada en Córdoba, donde dirigirá los trabajos electorales relacionados con los comicios del domingo próximo.

En Rosario se agregará un coche especial al convoy, en el que vendrá una nutrida delegación de aquella ciudad y departamentos del sud.

Desde la estación y encabezando el núcleo de partidarios que ha de concurrir a recibirle, el doctor Irigoyen se trasladará a la plaza España, donde se efectuará, a las 21 horas, la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales que sostiene el partido radical irigoyenista santafecino.

En el acto harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Guillermo Forouge y los candidatos doctores Amancio González Zimmermann, Alcides Greca y Elías de la Puente.

Luego el doctor Irigoyen concurrirá al local del comité departamental, calle San Martín y Tucumán (altos), donde permanecerá breve tiempo, acordando audiencias a algunos partidarios, retirándose luego a su alojamiento.

Mañana a las 7 horas, el doctor Irigoyen y comitiva, emprenderán viaje a Esperanza, de donde seguirán a Pilar, Rafaela y Córdoba.

Deslealtad e indisciplina

Sabemos de buena fuente que en ciertos departamentos del norte de la provincia y aun en esta misma capital, se hacen trabajos en favor de tres candidatos a diputados nacionales irigoyenistas, a los que se proponen votar en las boletas con eliminación y en perjuicio de los otros cuatro proclamados.

Se busca así sacar triunfantes los tres nombres convenidos, haciendo figurar a los demás con una apreciable minoría de sufragios.

Se dice que tal procedimiento ha sido inducido por los mismos dirigentes de ésta, que hicieron fracasar la reorganización a consecuencia de sus trapisondeos políticos, que ellos califican de viveza.

El hecho entraña una deslealtad que puede ser origen de explicables enconos entre los candidatos, con vistas a mayores distanciamientos futuros.

Por otra parte, en esa forma se quebranta también la disciplina partidaria, que debe ser mantenida a toda costa si se quiere mantener la cohesión y el orden en las filas, desde que se habitúa a los afiliados a desacatar las resoluciones de la convención.

La lista de candidatos debe ser votada íntegramente, sin alteraciones tendientes a satisfacer particulares intereses.

Esa es la única forma de mantener en los partidarios el sano espíritu de moral política y disciplina partidaria.

El procedimiento que comentamos es, pues, digno de la mayor censura.

Concentración en los comités

El comité departamental del radicalismo unificado, ha dispuesto que esta noche se efectúe una concentración general de afiliados en los comités seccionales donde se darán conferencias e instrucciones a los fiscales.

Propaganda callejera

Tanto el radicalismo nacionalista como el unificado, iniciaron ayer la propaganda callejera, disparando bombas y difundiendo volantes.

Los nacionalistas hicieron también un desfile de coches con banderas radicales y una banda de música a la cabeza.

DE LOS DEPARTAMENTOS

De los departamentos del oeste y norte, llegarán hoy nutridas delegaciones para asistir a la llegada del señor Irigoyen y proclamación de candidatos a diputados.

Esos grupos de fuera de La Capital, aumentarán el número de asistentes, dando la impresión de un prestigio de que carecen los directores de la reorganización en esta parte de la provincia.

APUESTAS

Algunos radicales nacionalistas, posiblemente por alentar a sus oyentes, han querido hacer apuestas de que no perderán las elecciones por más de dos mil votos.

Sabedores algunos unificados han venido a nuestra casa a manifestar que aceptan cualquier parada en contra de aquella opinión.

Esa apuesta no se realiza. El radicalismo unificado se corre una fija esta vez.

LOS RADICALES OPOSITORES

Anteayer celebró una reunión un grupo de radicales opositores, estando presente el doctor Menchaca, resolviendo mantenerse ajenos a la lucha presente, de acuerdo a lo sostenido en el manifiesto conocido. Habrá, pues, votos en blanco en la capital y departamentos del norte.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Se aconseja votar en blanco

La comisión directiva del comité local del Partido Demócrata Progresista ha dirigido a sus partidarios un manifiesto del texto siguiente:

"Correligionarios:

La resolución adoptada por la más alta autoridad partidaria en su asamblea de fecha 14 de febrero último, impone a los demócratas progresistas la obligación de sufragar en blanco en los comicios del 7 de marzo.

En consecuencia, exhortamos a nuestros correligionarios a acatar la resolución referida, recordándoles que no deben escuchar las sugestiones de aquellos que, tergiversando los hechos e interpretando maliciosamente el voto de la Convención, tratan de obtener el sufragio de los demócratas progresistas en favor de determinadas listas de candidatos.

Nuestra protesta carecería de eficacia de inclinarse nuestros votos en uno u otro sentido.

Los demócratas progresistas deben, pues, votar en blanco en los comicios del 7 de marzo.

En consecuencia, exhortamos a nuestros correligionarios a acatar la resolución referida, recordándoles que no deben escuchar las sugestiones de aquellos que, tergiversando los hechos e interpretando maliciosamente el voto de la Convención, tratan de obtener el sufragio de los demócratas progresistas en favor de determinadas listas de candidatos.

Nuestra protesta carecería de eficacia de inclinarse nuestros votos en uno u otro sentido.

Los demócratas progresistas deben, pues, votar en blanco en los comicios del 7 de marzo.

Por la Junta Departamental de Santa Fe. — Alfredo Quebleen Tissieres, presidente. — Conrado L. Frutos, Filandro Lozano (h.), secretarios."

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN PAIVA

Mañana a las 21 horas efectuaráse en Laguna Paiva la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales del radicalismo unificado.

Hablarán en ese acto el candidato ingeniero José Urbano Aguirre, el doctor Pío Pandolfo y los señores Horacio Alvarez Menard y Antonio Zamboni.

Concurrirán como delegados del comité departamental, los señores: senador Genaro Doldán, doctor Moisés Bertolilla, doctor Alejandro Ortienza, Angel Portinari y Pablo Cattaneo.

Bienvenido sea el huésped



La histórica capital de Santa Fe albergará hoy, por espacio de breves horas a un ilustre huésped, para cuyo nombre y cuya acción en la vida de la democracia argentina, también ha de reservar la historia capítulos de justiciera y gloriosa recordación.

El eminente ciudadano, Doctor Hipólito Irigoyen, constituye un ejemplo viviente de constante, virtuosa y abnegada consagración al bienestar y al progreso institucional del país.

Al calor de elevados idealismos y con la fe inquebrantable de su acendrado patriotismo, entregó a la patria, desde su primera juventud, desde las obscuras épocas pasadas hasta esta hora de promisor clarear en el horizonte de sus grandes destinos, toda una vida de activas luchas, de virtuosos desprendimientos, de cruentos sacrificios, de constante y firme bregar, en que no faltaron las zozobras de amargos contrastes y de agrias decepciones, sin que en ningún momento se sintiera flaquear su férreo espíritu, ni debilitarse sus inquebrantables energías a los repetidos y rudos golpes de la adversidad.

Siguió imperturbable la senda del deber, allanando escollos y vallas que hubieran sido insalvables para otros temperamentos menos sólidos; predicó con el ejemplo de su austeridad y sus virtudes y por sus propios méritos, por gravitación de la justicia impuesta con la virtualidad de sus integridades, llegó hasta donde pueden llegar los ciudadanos eminentes en la vida de los pueblos.

Con su acción tesonera y esforzada, supo mantener en la masa ciudadana el espíritu de altivez que elementos retrógrados y concupiscentes, desde posiciones arteramente usurpadas, pretendieron adormecer y estancar por influencia de la venalidad, el vicio y los placeres baratos.

Agitó el sentimiento patriótico en el espíritu del pueblo y jugándose en sus filas, demostró que había allí fibra suficiente para hacerla vibrar en cruentas jornadas de dolorosos pero necesarios sacrificios, con efusión de sangre generosa en holocausto de la patria.

Cumpliendo la patriótica disposición testamentaria del inmortal Alem, echó sobre sus hombros la mayor responsabilidad y el mayor peso en la tarea de continuar la obra emprendida con toda la fe de su alma fogosa por aquel malogrado apóstol del civismo, haciéndose fiel intérprete y leal ejecutor de los anhelos populares.

Y así, con ese Jefe-Bandera, el radicalismo nacional logró barrer el régimen pasado después de largos años de nefasto y angustioso imperio.

La enseña partidaria conquistó en Santa Fe los lauros bautismales de su primer triunfo en las lides tranquilas y legales del comicio, el 31 de Marzo de 1912, cuando gracias a la austera y decidida actitud de la alta dirección y las huestes partidarias, los recalcitrantes mandones se vieron obligados a abrir a la masa ciudadana el libre acceso a las urnas electorales.

Cabe al radicalismo y principalmente a su magno inspirador y jefe, la gloria de esa gran conquista, cuyos beneficios usufructúan hoy todos los ciudadanos y todos los organismos políticos argentinos.

Fué así como en ejercicio de sus legítimos derechos, practicados, espontánea, libre y entusiastamente, el electorado del país llevó al Doctor Irigoyen a ocupar la primera magistratura.

Le tocó actuar en horas de difíciles complicaciones internacionales, suscitadas por la gran conflagración europea y con el contrapeso interno de factores negativos, resabios de la oligarquía caída, debatiéndose en sus últimos reductos, que sin aptitudes para alcanzar al nivel del adversario triunfante, se esforzaban para entorpecer su gestión y provocar su fracaso, que es la forma destructiva en que pretenden engrandecerse los impotentes e incapaces.

Con imperterrita energía y singular acierto, el destacado estadista supo zanjar todas las dificultades y obstáculos que se sembraron en su camino y cuando fué necesario supo imponerse a la sanción del Congreso y a la presión de la multitud en horas de explicables extravíos, manteniendo a toda costa la neutralidad argentina ante la gran guerra, obra que por sí sola, por los grandes beneficios que ha comportado y que comportará a la nación, basta para que las futuras generaciones y la historia, consagren al eminente ciudadano como un benemérito de la patria, cuyos prestigios supo mantener bien altos con una sabia política internacional.

Hizo brillar, en cuanto pudo, el sol de la justicia, iluminando con sus rayos el oprimido hogar de los humildes, mejorando las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, víctima hasta entonces de tantas y tan crueles expoliaciones e injusticias y por eso bajó de la presidencia en brazos del pueblo, que lo ha erigido en su ídolo, con mayores y más amplios prestigios, como no ha ocurrido con ningún otro mandatario argentino.

Por eso, ese pueblo reconocido, va a buscarlo a su retiro, quitándole las horas tranquilas, para llevarlo otra vez a las agitaciones cívicas en que ha de ser guión e inspirador de multitudes.

Retorna a Santa Fe, a los catorce años de aquella jornada cívica que él presidió y llevó al triunfo.

Desgraciadamente han cambiado mucho los tiempos y hoy el Doctor Irigoyen no encontrará a su alrededor los mismos hombres que en aquella jornada memorable caldeaban el ambiente con sus sinceros entusiasmos y luchaban abnegadamente, con desinterés y patriotismo por la gran causa de las reivindicaciones populares.

Ha de encontrarlos, empero, si los busca, confundidos con el pueblo anónimo, donde anida la sinceridad y la nobleza; donde no se acude en busca de honores y prebendas; donde reside el verdadero patriotismo y el templo de sacrificio; donde se mantiene en toda su integridad la fe partidaria y palpitan los más sanos idealismos; donde los afanes logreristas no abren brecha y donde las inicuas claudicaciones no dejan claros.

Allí estarán, dispuestos siempre a rendir sus nobles esfuerzos por la causa, cuando las horas de prueba lo demanden, apesar de las hondas amarguras y las rudas decepciones soportadas a través de insospechadas y condenables deslealtades e infidencias.

En cambio, le tributarán honores y agasajos, con mentidas protestas de férvidas convicciones e incondicional vasallaje, hombres que en aquel viaje anterior figuraban en primera línea en las filas adversarias y agotaron sus esfuerzos por impedir el triunfo radical; hombres a quienes nada debió el partido radical en circunstancias en que su concurso hubiera sido útil, que abrazaron su causa y profesaron su credo después del glorioso triunfo, con protestas de desinterés y de buena fe que hasta hoy aseguran mantener, pero que sólo se cuidaron en acaparar posiciones lucrativas, fomentando divisiones y creando la confusión y el desorden en las filas partidarias.

Quizá el eminente ciudadano que ha de visitarnos hoy, se decida a interponer su alta autoridad moral para que los destinos partidarios se encaucen en mejores vías, sirviendo de hermoso puente de unión y de armonía entre la gran masa radical santafesina.

Así es de esperarlo y por eso repetimos: "Bienvenido sea el ilustre huésped".

El salario de la mujer obrera

El proyecto de ley de salario mínimo para obreros de ambos sexos, auspiciado en buena hora por el gobierno de Mendoza y del que nos ocupamos días atrás, recuerda la necesidad de que los poderes públicos santafecinos se ocupen de mejorar la situación económica de las mujeres trabajadoras.

Al efecto, corresponde sancionar una ley que comprenda a los establecimientos comerciales e industriales de toda la provincia que ocupen personal femenino, obligando a los patrones a recompensar su trabajo con equidad, pues actualmente tal cosa está lejos de observarse, según hemos tenido ocasión de constatarlo más de una vez.

Conviene acelerar la implantación de esa necesaria mejora en la provincia de Santa Fe, siguiendo el digno ejemplo del actual gobierno de Mendoza, uno de cuyos primeros actos se ha inspirado en la protección del trabajador, comprendiendo sin duda, que si el estado no vela por los intereses del elemento asalariado, las entidades patronales de motu propio, no lo harán y lejos de ello lo convertirán en víctima de sus explotaciones sin límites.

Sobre todo, en lo tocante a nuestro medio, se impone que el Poder Ejecutivo o el Legislativo estudien especialmente la situación de la mujer obrera, pues tenemos conocimiento de que, bajo el punto de vista económico, es de las más deprimentes e injustas, y entonces procede enmendarla, mediante una ley de protección al referido sexo.

(o)

El jurado de imprenta

DEBIERA CONSTITUIRSE

De acuerdo con la ley de la materia que rige en esta provincia, debiera funcionar en nuestros tribunales el jurado de imprenta llamado a entender en los presuntos delitos de la prensa.

Esa ley se ha dictado y es letra muerta. Contra lo que ella dispone, el Superior Tribunal no procede anualmente a designar las personas que deben constituir dicho jurado.

Creemos que es el primer caso en que una ley en vigor no se cumple entre nosotros y es reemplazada por otras disposiciones legales, de acuerdo a las cuales se rige el procedimiento en los juicios de aquella naturaleza, no obstante tener un trámite especialmente señalado y que debiera respetarse.

En el interés de la prensa está el que la misma se cumpla, pero resulta que los círculos periodísticos de esta provincia, que debieran ocuparse de ese asunto de interés para el gremio, lo mantienen en olvido y por ende no se ocupan de gestionar la aplicación de los preceptos legales de referencia.

Desde el momento que existe una ley que lo autoriza, el jurado de imprenta debe de constituirse y de lo contrario, si ella ha de ser letra muerta, mejor será derogarla por inocua, pues no se debe legislar para que no se hagan ni observen las cosas ordenadas por mandato imperativo de esa legislación.

(o)

Censuras a un partido

Les está valiendo unánimes censuras al partido Liberal de San Juan la abstención decretada frente a los comicios del 7 del corriente. Los dirigentes de esa fuerza política se han dejado vencer por una profunda depresión moral en vista de la imposibilidad de desalojar al cantonismo del poder.

Luego han condenado a la más absoluta inercia electoral a la masa partidaria que en su mayoría deseaba proseguir la lucha antes de dejar el terreno libre a sus adversarios.

El referido partido, si como mayoría llevaba evidente riesgo de fracasar, era sin embargo respetable como minoría orgánica y por lo tanto, sus cabecillas debieron mantener vivo el fuego de la acción cívica, conservando así la moral entre sus adherentes.

La abstención ha desilusionado hondamente a los mismos y de ahí que se considera lo hecho un acto impolítico, de lamentables consecuencias para la estabilidad de esa fuerza electoral, cuya disolución no estaría lejos de producirse.

(o)

Escuela Normal

Pasando ya de cincuenta las adhesiones manifestadas por escrito, para la formación del centro proyectado de ex alumnas, próximamente se formulará la invitación para la primera reunión, a realizarse después de mediados del corriente mes.

Por falta de dirección, han quedado en la Escuela ochenta circulares para otras tantas maestras, y seis más han sido devueltas por el Correo. Se irán despachando a medida que se conozcan las respectivas direcciones.

—Respondiendo a consultas varias, se hace presente nuevamente, que las alumnas de ambos departamentos de la Escuela, deben renovar su inscripción recién el 12 del corriente de 8 a 11 horas. Las clases se iniciarán el 15, es decir, una semana después que las escuelas normales provinciales.

—Mañana a las 8.30 horas se iniciarán los exámenes de aplazados de tercer año, de alumnas oficiales e incorporadas.

—Hoy a las 7 horas debe concurrir, para el exámen médico, el primer grupo designado de aspirantes a primer año normal.

—Las aspirantes a este curso, procedentes de escuelas provinciales, están citadas para el día nueve a las ocho horas, para el examen de aptitudes generales.

Conversando con el presidente de C. de Educación

[illegible] nación de Buenos Aires, ha publicado estos días unos artículos sobre el estado de la enseñanza en la provincia, y hace entrever una cierta oposición del ministro de Instrucción Pública con el Consejo.

En el deseo de aclarar la verdad de los hechos, nos entrevistamos con el presidente del H. C., señor Doldán, a quien después de informarle de nuestros propósitos, le interrogamos:

—¿Hay algo, señor presidente?

—Absolutamente nada. Nuestras relaciones con el gobierno son excelentes y en cuanto a la obra realizada, hace poco el señor ministro, en nota oficial dejó constancia de la complacencia con que el gobierno miraba la labor educacional. En cuanto a las relaciones con el señor ministro, el Consejo no tiene sino palabras de consideración y respeto, porque siempre ha secundado con entusiasmo la labor de la repartición a mi cargo, contribuyendo con sus opiniones y su ayuda a facilitar la obra educacional y administrativa, pudiendo afirmar, que existe una verdadera unidad entre el Consejo y el ministerio, y una uniformidad de ideas en cuanto a las orientaciones seguidas, que salvan toda posibilidad de desacuerdo, y con más razón cuando se entrevé la caballerosidad y consideración con que el señor ministro trata al Consejo de Educación, como cuerpo, y personalmente a cada uno de sus miembros.

Por mi parte, como presidente, no tengo para el señor ministro, sino palabras de gratitud y respeto por la forma de invariable consideración y deferencia con que en todo momento ha contemplado la labor que realizo.

Y en cuanto a su interés por el progreso de la educación, el señor ministro, como el señor gobernador, no escatiman tiempo ni sacrificio en procura de soluciones beneficiosas para la enseñanza.

Actualmente, a la par que los otros ministros, estudian la forma de llenar las necesidades que ha puntualizado el último censo y que requieren la inversión de sumas estimables de dinero en creación de escuelas, aumento de personal, mobiliario, útiles y alquileres.

Me consta que se planteará este problema a la legislatura, quien tendrá que votar los fondos requeridos por las nuevas exigencias escolares;

Dada la preocupación del gobierno por los asuntos educacionales y el interés que ellos han de despertar en las H. Cámaras, cabe esperar días muy halagüeños para la enseñanza pública de la provincia, ya que es indudable el avance actual en que ésta se encuentra y la posibilidad, de que con mayores recursos, se llegue a estados más perfectos. Por lo pronto, en materia de edificación, se contará con más de setenta edificios nuevos, con un aumento considerable de maestros normales y con un porcentaje de analfabetos mucho inferior al de 1918, o sea del 38 a 23, antecedentes que por sí solos revelan el franco e indiscutible progreso de la escuela pública.

Esta situación de prosperidad se completa con la regularidad de las finanzas del Consejo, que ya se logró en el ejercicio anterior y que se mantendrá en el actual.

Como Vd. vé, señor redactor, lo único que falta es el concurso legislativo, que no ha de faltar en lo sucesivo y que lo espero amplio y completo, porque confío en el patriotismo de los señores legisladores y en la gran causa de la escuela, que no puede tener enemigos, porque es la institución del pueblo por excelencia y el gran foco de cultura y de eficaz formación de la democracia.

No merecería los honores de la ciudadanía quien negara su concurso a la enseñanza. Haciendo este honor a los legisladores de todos los partidos, creo que la causa de la educación ha de contar con el concurso decidido de todas las voluntades.

Y esto será un timbre de honor para la provincia. Mi deseo más íntimo sería que no faltara esa nota de alto civismo y que tratándose de la educación del pueblo, no haya más que un sólo pensamiento y un sólo sentir en la legislatura de la provincia.

El impuesto

A LA VACUNACION DEBE DEROGARSE

Desde hace varios días la vacunación antivariólica se ha intensificado en el local de la Asistencia Pública y sus dependencias, como consecuencia de una disposición vigente de las autoridades escolares para que los niños concurran a las aulas munidos de los correspondientes certificados.

Por esa razón hemos visto desfilar por dicho establecimiento a numerosos padres con sus hijos para cumplir con el requisito exijido, en cuyas circunstancias hemos palpado el desembolso que hacen aquellos en concepto del impuesto de diez centavos por cada certificado de vacuna expedido, que rige actualmente.

Sin dejar de reconocer que el producido del mismo será un aporte para los gastos de esa sección, creemos con sobrados fundamentos que ese servicio debe ser gratuito, lo que sería doblemente beneficioso, moral y materialmente, para una cantidad de padres excesivamente pobres, que tienen muchos hijos y no pueden pagarlo. Sugerimos esta idea en virtud de que en la Asistencia Pública, todos los servicios no erogan gastos al público. De ahí que conceptuemos oportuna la derogación de ese pequeño tributo y esperamos que las autoridades municipales sabrán así disponerlo en beneficio del público y sobre todo de la gente pobre.

Un caso de extralimitación

Se atribuye al gobernador de Jujuy una actitud que merece calificarse de insólita. So pretexto de que los dirigentes opositores intentan introducir gente maleante en el territorio de la provincia, en vísperas de los comicios nacionales, se anuncia que el mandatario jujeño prohibirá terminantemente la entrada de ese elemento, dictando con ese fin un decreto arbitrario.

Comprendemos que las sociedades cultas y pacíficas necesitan defenderse de malos huéspedes que ocasionen alteraciones del orden público y alarmas injustificadas. En el caso de Jujuy, es tanta la parcialidad política del gobierno del señor Villafañe, que cabe poner en duda se inspire en esos altos fines la tal medida, respondiendo por el contrario a una mal encubierta maniobra electoralista.

El pretexto ideado es pueril y no puede inducir en confusiones.

Aquel oficialismo desea coartar la propaganda y la acción opositora por temor a la derrota y se vale de ese expediente, que pugna contra las garantías constitucionales, para prevenir contingencias desfavorables a la estabilidad del titulado principismo radical en el mando supremo del Estado.

Lo que hay es, pues, que se pretende ganar a viva fuerza las elecciones, restando por todos los medios elementos efectivos a la oposición irigoyenista, que seguramente está bien lejos de pensar en aventuras de esa índole.

Se trata de aviesas inventivas del gobierno jujeño para justificar tanto exceso de precauciones contra imaginarios enemigos de la tranquilidad pública, lo cual es una táctica del mismo, pues debe saberse que el señor Tanco, ex [illegible] caracterizado guión irigoyenista, por el hecho de responder a esa filiación, fué [illegible] gratuitamente sindicado y perseguido como promotor de un movimiento de resistencia contra el pago de ciertos impuestos provinciales y últimamente se lanzó al comentario público la versión inverosímil de que se proponía hacer una especie de revuelta.

Ante el inconstitucional decreto cuya paternidad se atribuye al gobernador Villafañe, se explica ese afán en ver conspiradores en la oposición, pues surge de ello que venían preparando el terreno a la extralimitación que esa medida importa.

Algunas noticias la dan ya como adoptada y a concederles crédito—por más que nos resistimos a creer semejante cosa—caben tacharla de nula, porque de acuerdo a las prescripciones constitucionales, no proceden esta clase de medidas extraordinarias en tiempos normales, justificándose solamente en casos excepcionales como el estado de sitio, que tampoco puede ser declarado por ningún gobierno provincial.

No puede haber garantías electorales en Jujuy, desde que se amplifica por coartar las libertades más sagradas.

El caso es la primera vez que se presenta, pues no se recuerda otro análogo. El gobierno nacional debe proceder a constatarlo oficialmente a objeto de tomar una providencia en salvaguardia de aquellos derechos y del pleno imperio de la Constitución, ya que al mismo le toca tutelar el normal y democrático desarrollo de los comicios donde se renovará la representación legislativa ante el Congreso.

Si el gobierno de Jujuy ha extralimitado sus facultades, como se asevera, hay que obligarlo a mantenerse dentro de la órbita de las mismas.

Para eso está el poder central.

Sucursal bancaria para Helvecia

El vecindario está esperando una resolución favorable

Hace ya tiempo los comerciantes, hacendados y agricultores de Helvecia, [illegible]varon una solicitud al directorio del Banco Provincial solicitándole la habilitación de una sucursal. La promesa fué de que en el mes de enero se habilitaría, pero al parecer, sólo fué como [illegible], una promesa que no lleva miras de cumplirse.

Aquel progresista vecindario no ha perdido del todo la esperanza y está esperando aún que se haga lugar a la solicitud remitida, creándose el establecimiento bancario a que nos referimos. Llenaría una verdadera necesidad en aquella zona, dando mayor impulso al comercio todo, a la vez que constituiría un verdadero factor de progreso. De allí que el directorio del Banco de la Provincia no puede declararse contrario a los progresos de la campaña.

(o)

Instalación de Usina Eléctrica

SE FIRMO EL CONTRATO PARA HABILITARLA EN SANTO TOME

Por el ministerio de I. Pública y Fomento dióse este decreto:

Santa Fe, marzo 3 de 1926.—Vistas las presentes actuaciones, producidas en el expediente No. 152-S-13, para obtener la aprobación del contrato celebrado entre la Comisión de Fomento de Santo Tomé y el Sr. Juan B. Nigro, para la instalación de una Usina eléctrica, alumbrado público y fuerza motriz en la mencionada localidad; estando sus cláusulas dentro de las conveniencias y de acuerdo a lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, se resuelve:

1o.) Autorizar a la Comisión de Fomento de Santo Tomé, para que firme, sin cargo ni responsabilidad alguna para el S. Gobierno y previa aprobación legislativa, con el Sr. Juan B. Nigro, el contrato de referencia, que corre agregado a fs. 1 a 9, que se aprueba en todas sus partes y con el agregado al Art. 34 que dice: "Los establecimientos de educación, gubernativos, los hospitales y oficinas públicas nacionales o provinciales, gozarán de una rebaja de un (30 o|o) treinta por ciento, sobre los precios establecidos por las presentes tarifas".

2o.) Inscríbase, hágase saber y pase a la citada comuna, para que acompañe copia del contrato, una vez que sea elevado a escritura pública y vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — Aldao — Luis M. Urdániz.

(o)

El juego y los menores

Es lamentable el espectáculo que casi a diario ofrecen en la vía pública ciertos menores, entre los que no faltan algunos canillitas y lustradores de botines, que se entretienen en "desplumarse", mediante la práctica de diversos juegos, uno de los cuales consiste en arrojar una moneda al aire y depender la suerte del lado que caiga al suelo.

Este suele ser el entretenimiento, por cierto nada inocente, más en uso entre esos menores, quienes se juegan así una serie de centavos hasta el punto de que, los no favorecidos por el azar, sacrifican el sustento que se han ganado con sacrificio, vendiendo diarios o lustrando calzados, a ese vicio incipiente que empieza a dominarlos y que de no cortarse a tiempo, terminará por hacerlos definitivamente sus víctimas, en cuyo caso esos futuros ciudadanos serán elementos nocivos en la sociedad.

Hay pues, que evitar estas consecuencias lamentables, por el bien de esos mismos menores que en su falta de experiencia y de educación, no alcanzan a comprender el peligro de enviciarse que corren.

Nada más indicado para alejarles de esa mala senda, que la policía proceda a hacerlos vigilar con los agentes de facción, con particularidad en la[s] plazoletas, Blandengues, inmediaciones del Mercado y demás sitios donde habitualmente se congregan los lustradores ambulantes y canillitas.

Mediante esa vigilancia se logrará impedir las jugadas, pues ha de bastar la presencia de los guardianes del orden para ahuyentar a los pequeños cultores del vicio ante el temor de caer en las redes de la policía.

(o)

Aduana de Santa Fe

Recaudación durante la 2.a quincena del mes de Febrero

Importación	$	93.120.22
Adicional 2 o|o	$	3.562.12
Almacenaje	$	26.17
Eslingaje	$	40.80
Multas 2 y 5 o|o	$	625.28
Estadística	$	17.228.16
Balizas	$	3.575.83
Sanidad	$	296.17
Exportación	$	113.057.1[illegible]
Adicional 7 o|o	$	10.031.10
Recargo 25 o|o	$	42.82
Derecho consular	$	207.27
Multas	$	207.[illegible]
Entrada	$	2.627.80
Permanencia	$	1.375.96
Muelle	$	2.641.10
Multas portuarias	$	2.16
Patentes portuarias	$	290.00
Sellos	$	3.333.00
Patentes	$	868.00
Total	$	238.478.00

(o)

Efectos de la ley petrolífera mejicana

Como informamos oportunamente, el gobierno de México ha promulgado una ley previsora en defensa de la riqueza petrolífera de la Nación, por medio de la cual dispone grandes reservas de ese combustible para el consumo interno del país, y otras cláusulas que ponen diques a la especulación extranjera, principalmente a las de Norte América.

Esa ley dió margen a que los monopolizadores de la Unión levantaran el grito al cielo, apelando a la vía diplomática.

El presidente Calles, convocó a una reunión a los explotadores yanquis, a quienes por intermedio del procurador federal les explicó las bondades de la ley que no tendrá efectos retroactivos sino previsores.

Empero, y no obstante esas satisfacciones categóricas, los norteamericanos, molestados y llenos de suspicacias, originaron controversias diplomáticas que el P. E. mejicano desechó hábilmente, imponiendo su legislación.

Es así como ahora Norte América está dispuesta a transar la cuestión satisfactoriamente.

o(§)o

El edificio escolar de San Jenaro

Los acreedores amenazan con embargarlo sino se les abona los materiales

Hace poco tiempo, los comerciantes, agricultores, hacendados y vecinos todos de San Jenaro, departamento San Jerónimo, hicieron gestiones ante el Consejo Nacional de Educación, a fin de que se levantara un edificio propio para la escuela Láinez que en aquella localidad funciona. Al no obtener éxito, el vecindario, en una asamblea pública, resolvió construir el edificio. Entonces el Consejo se comprometió cooperar con $ 6.000.

Hoy el edificio está casi terminado, en condiciones de ser inaugurado cuanto antes. Y ocurre lo inesperado. El Consejo Nacional de Educación no ha cumplido la promesa de contribuir con esa suma de dinero. El vecindario, confiado en que no sería vana la promesa referida, compró materiales a crédito que se utilizaron en la obra. Los días y los meses van pasando, ante lo cual los acreedores han resuelto no esperar más y concurrir ante la justicia demandando el pago de lo que se le adeuda.

Como medida previa pedirán sea embargado el edificio. Y mientras esto ocurre, por desidia del Consejo Nacional de Educación, la escuela N.o 16, de San Jenaro funciona en un ruinoso y antihigiénico local que constituye un verdadero peligro. Paga un alquiler mensual de $ 120 y el techo amenaza caerse en el momento menos pensado.

Es hasta increíble que el señor presidente del Consejo Nacional de Educación mire esto con una indiferencia criticable.

(o)

LAS AGUAS AVANZAN

ALGUNAS ZONAS INUNDADAS

MEDIDAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPALIDAD

La constante crecida del río Paraná y del Salado, está ciñendo a la ciudad entre dos cintas de agua. Los terrenos bajos del antiguo Campito están ya bajo el agua y las pocas ranchadas que quedaban también lo están.

Recorriendo esa zona, se ve que ya está desalojada casi toda la población trabajadora del lugar.

Solamente una que otra familia recalcitrante se queda por allí viviendo en plena humedad.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

El intendente municipal, señor Puig y el jefe de policía recorrieron ayer los puntos donde han penetrado las aguas, tomando medidas de inmediato para que las familias fueran alojadas en carpas y piezas en lugares altos.

La maestranza servirá también de alojamiento. Muchas de esas familias están siendo racionadas por cuenta del gobierno de la provincia.



EL ANTIGUO CAMPITO BAJO LAS AGUAS



UNA PARTE DEL OESTE INUNDADO

Mientras la chiquillería goza chapoteando el agua verdosa por la resaca de los camalotes, los padres corren por ahí buscando lugar donde alojarse.

Y lo que pasa en el Campito, ocurre también en las rancherías del norte de la estación Sunchales, donde ya son pocas las casas que quedan en lo seco. Unos días más y todo estará inundado.

Como en Rincón hay también numerosas familias inundadas, se han tomado medidas igualmente para que se les proporcione alojamiento y ración a las que necesiten.

Estas medidas de emergencia han causado excelente impresión entre los perjudicados, porque ven que hay quien vele por ellos en su triste situación.

Se gestiona la creación de una comisión de fomento

Llenará una sentida necesidad en el pueblo de Portalis

Portalis es una localidad del departamento 9 de Julio, que ha progresado mucho en estos últimos años. Tiene un importante comercio, establecimientos ganaderos, que dan gran impulso a toda aquella zona. Es por ello que se hace necesario allí la creación de una Comisión de Fomento. Llenaría una verdadera necesidad a la vez que constituiría un factor de progreso, desde que los miembros de la comuna velarían por los adelantos de la población. En tal sentido se han iniciado las gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, pudiéndose adelantar que se obtendrá éxito y Portalis contará con una Comisión de Fomento tal cual se desea.

Se hará así justicia a aquel laborioso vecindario que hoy, para cumplir con el fisco, pagar impuestos y demás, debe hacer viajes que siempre resultan largos y costosos. Además, Portalis tiene derecho a contar con todos los servicios públicos, muchos de los cuales hoy carece.

)o(

Hay que mejorar la vigilancia en los tribunales

Ahora ocurre algo inexplicable y que levanta comentarios

En otras oportunidades, nos hemos ocupado de la vigilancia que se ejerce en los tribunales de esta capital, con motivo del robo de un importante expediente primero y después por haber sido violentada la puerta de la secretaría de la tercera sala y la puerta que da sobre la calle Moreno. Creíamos que la presidencia del Superior Tribunal de Justicia hubiera dictado las medidas pertinentes para mejorar el servicio a que nos referimos, pero, no es así. Todo continúa en el mismo estado, y hasta podríamos decir que se ha empeorado aquella situación. Lo decimos ante lo que viene ocurriendo, y que es inexplicable, levantando los más justificados comentarios.

Hay un nuevo caso que justifica lo que dejamos dicho. A las 22.30 horas, de anteayer, la policía tuvo conocimiento de que la puerta del juzgado de la tercera nominación, estaba abierta. Se dictaron las medidas que correspondes, y el ordenanza de dicho juzgado no pudo ser encontrado por parte alguna. Claro que estos cuidadores están rodeando de un mal nombre a la casa de justicia y es deber de todos evitarlo.

Es necesario que la presidencia del tribunal proceda a notificar a todos que no debe existir descuido y que debe mejorarse el servicio de vigilancia, porque de lo contrario no sería de extrañar ocurra algún episodio que constituya todo un acontecimiento.

(o)

El gobierno de Francia fomenta la aviación

Tendiente a que se fomente la aviación en Francia, el gobierno de aquella nación, lo mismo que las empresas particulares iniciarán los trabajos pertinentes, ofreciendo una serie de importantes premios durante el curso del año corriente. Con tal motivo el gobierno propicia una reunión de aviación a celebrarse a orillas del Mediterráneo en el próximo mes de julio, destinada a hidroaviones.

Los premios a acordarse en las pruebas ascenderán en total a ochocientos mil francos.

La segunda reunión se efectuará en agosto y será para aeroplanos.

Los premios a acordarse en esa reunión aérea se elevan al valor de un millón de francos.

A más de eso, el gobierno ofrecerá un premio de ciento cuarenta mil francos para los constructores del aparato con el cual se lograse la recompensa y otro de sesenta mil para los de los motores del hidroplano que fije un nuevo record de velocidad.

Y por último ofrecerá una recompensa especial de setenta mil francos para el aviador que marque un nuevo record de vuelo sin etapas.

)o(

La estadística municipal

EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 1925

Hemos recibido el boletín de Estadística Municipal de esta ciudad, correspondiente al último trimestre del año 1925, del que sacamos algunos datos interesantes.

En el capítulo demográfico, se consigna haberse registrado en total 892 nacimientos de niños de ambos sexos y un total de 24 nacidos muertos. Las defunciones en dicho trimestre sumaron 347. Los matrimonios habidos en el mismo período y clasificados por nacionalidad de los contrayentes, alcanzaron a 175; por la nacionalidad de los padres, a 192.

Se anotaron 48 defunciones ocasionadas por enfermedades infecto-contagiosas.

En la Administración Sanitaria y Asistencia Pública se registró en este trimestre, el siguiente movimiento:

Enfermos atendidos en el consultorio, 5.068, de lactancia, 1.993; otorrino-laringológico, 245; ginecológico,

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El Dr. Hipólito Irigoyen iniciará hoy su jira por Santa Fe y Córdoba

LO ACOMPAÑAN EN SU VIAJE NUMEROSOS LEGISLADORES Y DIRIGENTES DEL RADICALISMO — TUVO LUGAR LA PROCLAMACION PUBLICA DE LOS CANDIDATOS IRIGOYENISTAS A DIPUTADOS NACIONALES POR LA CAPITAL — MAÑANA QUEDARA CLAUSURADA LA CAMPAÑA ELECTORAL — OPINION DEL DR. MANUEL PINTO — INAUGURARONSE NUMEROSOS SUBCOMITES EN LA CAPITAL — CONFERENCIAS SOCIALISTAS — OPINION DEL DR. SANCHEZ ELIA SOBRE LA ACTUACION DE SU PARTIDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — OTRAS INFORMACIONES RELACIONADAS CON EL ACTO ELECCIONARIO DEL DOMINGO PROXIMO

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — Mañana a las 8 horas el doctor Hipólito Irigoyen partirá en jira por Santa Fe y Córdoba, acompañándole los doctores Torello, Julio Moreno, Del Valle, Ferreyra, Emparanza, Ovhanarte, Boatti, Fourouge, Obdulio Siri, Raúl Rodríguez, Licenga, Santiago Roca, Carlos Bozani, Bonardi, Emilio Zarraquín, Isidro Marsá, Arturo Benavídez, Ramón González, Mario Jurado y varios otros.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR LA CAPITAL, POR PARTE DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — Los radicales proclamaron sus candidatos a diputados en el local del comité de Avenida de Mayo, con asistencia del doctor Hipólito Irigoyen, quien presenció el acto desde los balcones del edificio. Hicieron uso de la palabra los doctores Del Valle y Ferreyra, habiendo concurrido varias bandas de música. Al acto asistieron millares de personas, vivando entusiastamente al doctor Irigoyen.

CLAUSURA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — Todos los partidos darán por clausurada la campaña electoral el viernes próximo. El mismo día, en presencia de los representantes de las agrupaciones, se procederá al empaquetamiento de las libretas de enrolamiento de los agentes de policía.

OPINION DEL DR. MANUEL PINTO

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El doctor Manuel Pinto se ha expresado satisfecho del estado de la lucha, aun cuando no niega que un electorado de 1.000.000 de ciudadanos, siempre está expuesto a contingencias y anormalidades.

INAUGURACION DE SUB COMITES

Las diversas agrupaciones políticas que actúan en esta capital, inauguraron hoy numerosos sub comités, reinando gran entusiasmo.

OPINION DEL DR. SANCHEZ ELIA SOBRE LA ACTUACION DE SU PARTIDO EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El doctor Sánchez Elía dice que, no obstante no haberse realizado mayores trabajos, espera que los conservadores tendrán una lucida actuación en la provincia, estimando que los radicales no ganarán por muchos votos. A la vez, declara que no tiene quejas contra las autoridades y que conceptúa que no habrá borratina en razón de que los candidatos satisfacen ampliamente las aspiraciones del partido.

EL MINISTRO DEL INTERIOR PERMANECERA EN SU DESPACHO EL DOMINGO PROXIMO

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El ministro del Interior concurrirá el domingo a su despacho, en unión del sub secretario, del jefe del Padrón Electoral y del oficial mayor, con el fin de atender todas las consultas de la Junta Electoral y de recibir informaciones de todo el país para transmitirlas al presidente Alvear.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — Los socialistas continúan realizando numerosas conferencias radiotelefónicas, de carácter político.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS POLICIALES Y MILITARES

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — Se ha ordenado a la Policía, acuartelar las fuerzas durante el día domingo próximo. A la vez el ministro de Guerra ha dispuesto el acuartelamiento de las tropas nacionales en toda la República, con excepción de San Luis.

NO SE HIZO LUGAR A UN PEDIDO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE SALTA

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El Ministerio del Interior no hizo lugar al pedido del presidente de la Junta Electoral de Salta, sobre que las urnas a emplearse en las elecciones del domingo, fueran custodiadas en el local de la Legislatura por fuerzas nacionales.

RECHAZO DE BOLETAS ELECTORALES

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — La Junta Electoral sólo rechazó la oficialización de las boletas electorales de la Unión Feminista y de la U. C. Radical Irigoyenista Intransigente.

PROTESTA DEL DIPUTADO HERRAIZ

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El diputado Herraiz se ha quejado ante el ministro del Interior, de la prisión arbitraria de que ha sido objeto Rafael Montenegro, por parte de las autoridades policiales.

DECLARACION POLITICA DEL DR. ROCA

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El doctor Roca asegura que, unidos los demócratas de Córdoba, obtendrán el triunfo en las elecciones de senadores provinciales, ganando en trece departamentos. De este modo, según lo entiende el doctor Roca, quedaría consolidado definitivamente el gobierno del doctor Cárcano.

LA FORMACION DE UN PARTIDO POLITICO NACIONAL DE OPOSICION

El doctor Nicolás Avellaneda se manifiesta en sentido favorable a la iniciativa de los conservadores sobre formación de un gran partido nacional que encare la lucha uniforme en toda la República.

ACTITUD DEL DOCTOR SANCHEZ SORONDO

El doctor Sánchez Sorondo con motivo de la proclamación de su candidatura a diputado por los provincialistas de Buenos Aires, dice que agradece el honor declinándolo en razón de que como soldado de las filas conservadoras debe acatar las resoluciones de la asamblea.

Al mismo tiempo ha manifestado que si fuera elegido diputado, renunciaría indeclinablemente.

Los puestos permanentes en el Consejo de la Liga

SE ESPERA CON ANSIEDAD EL RESULTADO DE LA REUNION QUE SE CELEBRARA EL DOMINGO. — COMENTARIOS DE LA PRENSA — OTRAS INFORMACIONES

GINEBRA, marzo 3 — La crisis sobre el aumento del número de asientos permanentes en el consejo de la Liga es la cuestión más seria por la q' aquélla haya pasado desde su fundación.

La inquietud crece a medida que pasan los días y llegará a culminar el domingo, cuando se reunan los miembros de la Liga en cuestión privada a discutir el asunto.

En los círculos de la Liga se abriga la confianza en que ha de hallarse una solución, pues todos los personajes que tomaron parte en la celebración del pacto de Locarno se encontrarán en la reunión del consejo: Mr. Chamberlain, M. Briand, señor Stresemann, señor Scialoja, M. Benes y M. Vandervelde, y sería imposible que regresen a sus respectivos países sin traer un acuerdo adecuado al pacto de Locarno.

Tal actitud se estima que significaría la caída de varios gabinetes y una crisis de la política internacional europea sin precedentes. Ninguna nación querrá asumir la responsabilidad de haber causado tal situación.

No es probable que a fin de darle una solución que satisfaga, aun que sea en parte las aspiraciones de las naciones se proceda de modo que España obtenga un asiento permanente simultáneamente con Alemania; Polonia el asiento no permanente dejado vacante por España, y en lo que toca al Brasil, se cree que tres puestos no permantes serán reservados a los países de la América latina.

De estos tres puestos uno podrá ser ocupado alternativamente por el Brasil, la Argentina y Chile, mientras que los restantes quedarán reservados a las pequeñas repúblicas americanas, que elegirán entre sí los países que ocuparán dichos puestos no permanentes.

DISCURSOS DE M. BRIAND

PARIS, marzo 3 — Al hablar en la Cámara de Diputados del tratado de Locarno, el presidente del consejo, M. Briand, protestó contra las versiones según las cuales Francia trata de conseguir mediante la ampliación del consejo de la Liga una nueva protección contra Alemania.

Declaró que la cuestión de la ampliación del consejo no había sido discutida en Locarno. Y agregó:

"Yo soy partidario de la ampliación del consejo. Es necesario que los países que han de recurrir al consejo sean miembros del mismo. Vería la admisión de Polonia con el mayor placer, si Alemania lo considerase con iguales sentimientos, pues la Liga significa conciliación. Sin duda alguna existen dificultades entre Polonia y Alemania, pero lo mejor es que sean dilucidadas y discutidas en la Liga".

LAS DECLARACIONES DE Mr. CHAMBERLAIN

LONDRES, marzo 3 — El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, en su mensaje al comité parlamentario pro Liga de las Naciones, expresó su opinión de que son varias las soluciones que se presentan.

Hablando ante la reunión del grupo parlamentario de la Gran Bretaña para la Liga de las Naciones, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, se declaró partidario convencido de la ampliación del consejo y de la concesión de un puesto permanente a Polonia.

LLEGADA DEL MINISTRO YUGOESLAVO

PARIS, marzo 3 — El ministro yugoeslavo señor Nintchitch, llegará mañana a esta capital y conferenciará cuanto antes con M. Briand acerca de muchos problemas, y especialmente acerca del ingreso de Alemania en la Liga, de la concesión de un puesto permanente a Polonia en el Consejo, del porvenir de la "pequeña entente", de las relaciones de Suiza con Checoeslovaquia y con Italia.

COMENTARIO DE "EL ABOGADO DE LA PAZ"

WASHINGTON, marzo 3 — "El Abogado de la Paz", órgano oficial de la sociedad pacifista de los Estados Unidos, publica hoy un artículo en el que declara que el espíritu del tratado de Locarno está tropezando con grandes dificultades.

"Cuanto más se aproxime Alemania a su asiento en el consejo de la Liga — dice —, más aprensivos se mostrarán los franceses. M. Briand opina que sería más seguro para Francia que se concedieran a España, Polonia, Bélgica y el Brasil, países amigos de Francia, sitios permanentes en el consejo.

"Parece que M. Briand cree conveniente confrontar a Alemania con un bloque de naciones amigas de Francia, puesto que no es fácil para los representantes de diez gobiernos ponerse de acuerdo sobre una diversidad de problemas internacionales.

"Si se aumenta el número de representantes aumentará proporcionalmente la dificultad para llegar a un acuerdo, y eso es particularmente cierto si los nuevos miembros son admitidos debido a amenazas, como es el caso de España, que manifiesta que se retirará de la Liga si no se le concede un sitio permanente en el consejo.

"Admitir a Polonia como miembro permanente en el consejo, fundándose en que esa nación podría tener controversias con Alemania, constituiría una confesión de que las cosas están marchando bastante mal.

"La teoría del número limitado de sitios permanentes para las grandes potencias y la elección de potencias menores, es errónea en principio".

COMENTARIOS DEL "THE TIMES"

LONDRES, marzo — "The Times" publica un artículo en el q' expone las razones q' deben tenerse en cuenta para la concesión de un puesto permanente al Brasil dentro del consejo de la Sociedad de las Naciones.

Hace notar especialmente la actitud de dicho país en favor del principio de arbitraje y también la prontitud con que ratificó la enmienda al pacto relativa a la elección de miembros no permanentes.

LA AMPLIACION DEL CONSEJO DE LA LIGA

LONDRES, marzo 3 — La cuestión de la ampliación del consejo de la Liga de las Naciones continúa provocando comentarios en todos los círculos especialmente interesados en la materia.

Se asegura que la opinión personal de Mr. Chamberlain es que se debe dejar a los diversos delegados en Ginebra cierta libertad de acción para poder discutir y emitir su opinión sobre las diversas cuestiones.

La opinión pública inglesa se inclina hacia una favorable solución de las dificultades.

EXPECTATIVA REINANTE

PARIS, marzo 3 — Continúa la enorme expectativa en todos los círculos, con motivo del asunto del aumento de puestos permanentes en el consejo de la Liga de las Naciones. Se espera sin embargo que se logrará coodinar los criterios, evitando se produzca la crisis de la asamblea.

REPRESENTANTES AL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, marzo 3 — Se anuncia que el ministro de Estado de España señor Inguas encabezará la delegación española; M. Briand la francesa; M. Chamberlain la inglesa; Luther la alemana y Lamek la austriaca.

Los sucesos de Marruecos

LAS INVENCIONES DEL CAUDILLO MORO PARA RECUPERAR EL PRESTIGIO PERDIDO — EL PRIMER ATAQUE DE LA NUEVA CAMPAÑA — LOS ESPAÑOLES SE PREPARAN PARA EL ATAQUE — OTRAS INFORMACIONES

MADRID, marzo 3. — Comunican de Tetuán que en el cuartel general de las fuerzas españolas se ha facilitado la siguiente nota para la prensa:

"Desde algún tiempo a esta parte, Abd-el-Krim viene propagando con insistencia ante las cabilas insumisas, la especie de que ha producido una desavenencia entre los gobiernos de París y Madrid, en lo que al problema marroquí se refiere.

"Los infundiosos propósitos del cabecilla le han llevado a ordenar a los rebeldes la celebración de actos para celebrar la buena disposición de Francia, que llegará a un acuerdo con él después de su separación de España.

"Podemos afirmar que nunca como ahora es más estrecha la solidaridad de ambos países, los que marchan unidos e inspirados en análogos puntos de vista y en el desarrollo del problema cuya solución no podrá ser modificada por los torpes manejos del cabecilla."

EL PRIMER ATAQUE DE LA NUEVA CAMPAÑA

FEZ, marzo 3. — Amplío mi información de ayer, sobre el ataque llevado por Abd-el-Krim, el que constituye el primer golpe en la nueva campaña.

Una numerosa columna de tropas regulares rifeñas y de cabileños desafectos del Uuerga, invadieron el territorio de la tribu de los Metioua, que se sometieron recientemente, en una tentativa para impedir el avance francés al norte del río que amenazaría a Targuist, cuartel general de campaña de Abd-el-Krim.

El jefe rifeño tenía aparentemente por propósito dominar el valle del río Sahel, tributario del Uarga, que es uno de los pocos caminos actualmente abiertos.

Los metiouas resisten desesperadamente, pero las tropas francesas no pueden operar todavía en esa región a causa de la persistencia de las lluvias.

El alto comando francés considera indispensable mantenerse en ese distrito, donde fueron establecidos importantes puestos durante el invierno.

La operación de Abd-el-Krim es una repetición de su ataque por sorpresa en 1925 cuando los guerreros de Abd-el-Krim obligaron a los franceses a abandonar sus líneas avanzadas y llegaron a veinte millas de Fez.

Más al Este los ataques rifeños obligaron a los destacamentos franceses de reconocimiento, a retirarse.

LOS PROGRESOS QUE REALIZO ABD-EL-KRIM EN LOS DIAS PASADOS

PARIS, marzo 3. — El encarnizamiento de los nuevos combates en el Rif queda atestiguado por el comunicado oficial francés en el cual se reconoce los progresos que realizó Abd-el-Krim en los días pasados por la noticia de que los generales Boichut y Dufieux partieron para Taounat, base del sector avanzado que comprende el territorio invadido de los meticuas, y se encargaron de organizar la contraofensiva con tropas indígenas francesas, que según se espera comenzará inmediatamente.

El comunicado dice que Abd-el-Krim concentró importantes fuerzas compuestas de sus mejores tropas, contra las cuales los franceses han enviado grandes fuerzas aéreas.

LAS FUERZAS ESPAÑOLAS SE PREPARAN PARA LA OFENSIVA

TANGER, marzo 3. — Las fuerzas franco-españolas en todos los sectores están preparándose apresuradamente para combatir contra Abd-el-Krim en cualquiera de los frentes.

El hermano de Abd-el-Krim llegó a Targuist, en las proximidades de Sheshuan, al mando de numerosas tropas, para reforzar los puestos rifeños de Beni Hozmar, contra los españoles que están proyectando operaciones destinadas a destruir la artillería con que los rifeños amenazan a Tetuán, desde Djebel Zioun.

Abd-el-Krim envió otros 2.400 hombres contra la tribu de los Beni Merzouer, que se sometió a España.

Los españoles resolvieron emprender una expedición punitiva contra la tribu de Beni Maden, que, después de haberse sometido, se plegó nuevamente a las fuerzas de Abd-el-Krim.

LAS INVENCIONES DEL CAUDILLO MORO

MADRID, marzo 3. — Se ha declarado en forma autorizada que carecen totalmente de fundamento las invenciones del cabecilla Abd-el-Krim, quien ha pretendido presentar desunidas a Francia y España en las operaciones de Marruecos.

Sus intentos para llegar a una paz por separado con ambas naciones, serán del todo estériles. El convenio realizado últimamente en Madrid entre las dos potencias, respecto a la campaña de Marruecos, se cumplirá sin vacilación alguna en todas sus partes.

Las notas que se cruzan ahora los gobiernos de París y Madrid demuestran la solidaridad existente, la cual servirá tanto para una posible paz como para emprender una campaña que extirpe completamente la rebeldía.

ORDEN DEL GOBIERNO

MADRID, marzo 3. — El gobierno ordenó la suspensión de las operaciones contra los rebeldes que operan contra Marruecos.

LA AVIACION ALIADA

MADRID, marzo 3. — La aviación aliada continúa bombardeando las concentraciones, causando numerosas bajas al enemigo.

SE INTENSIFICA EL MOVIMIENTO DE LOS REBELDES

MADRID, marzo 3. — Se continúa notando movimiento en todos los sectores rebeldes, lo que prueba que Abd-el-Krim intentará adelantar la ofensiva de primavera.

ESPAÑA

MOVIMIENTO SISMICO EN MERIDA

MADRID, marzo 3 — Por espacio de un segundo se sintió un temblor de tierra en Mérida, Badajoz, Fregenal y Don Benito, produciendo gran alarma y pánico en los vecindarios.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales, aunque en algunos edificios se produjeron grietas y pequeños desperfectos.

Comunican de Sevilla que una fuerte sacudida sísmica se sintió en Extremadura y repercutió en Jerez de la Frontera.

El movimiento estuvo acompañado de ruidos subterráneos y produjo enorme pánico entre la gente, que se arrojó a la calle alarmadísima.

ITALIA

DECLARACIONES DE MUSOLINI

ROMA, marzo 3. — Musolini ha declarado que no teme los ataques de Rusia siendo incierto todo lo que se diga sobre el fascismo, agregando que solo se trata, en este caso, de eludir la responsabilidad sobre el asesinato de Matteoti.

EL HIDROAVION PARA EL GRAN RAID AEREO

ROMA, marzo 3. — En la fábrica de Dornier se están dando los últimos toques al hidroavión gigantesco. El primer vuelo que realizará será a España, Buenos Aires, debiendo ser tripulado por 8 personas.

BRILLANTE EXITO DE UNA OBRA

GENOVA, marzo 3. — En el teatro Carlos Felice, de esta ciudad, se representó la nueva ópera titulada "Fauvette", de 3 actos y 4 cuadros.

La obra tuvo un brillante éxito, siendo varias veces llamados los autores y los ejecutantes de los principales papeles y fué muy aclamada la admirable protagonista Adelaide Saraceni.

Es autor musical de la obra "Fauvette" el maestro Doménico Monleone y fué escrita aquella por los hermanos Giovanni.

TRAGICA MUERTE DE UN BANDIDO

ROMA, marzo 3 — Dicen de Palermo que el bandido Gaetano Ferrarello puso hoy fin a su vida de trágicas aventuras suicidándose en la celda donde se hallaba preso.

Ferrarello había sido detenido recientemente, después de haber aterrorizado la comarca durante más de 20 años.

El bandido cumplió así el juramento que se había hecho de que si caía preso no cumpliría la pena de cadena perpetua.

GRAN BRETAÑA

LOS TRATADOS DE LOCARNO

LONDRES, marzo 3. — Comunican de Varsovia que el parlamento ratificó los tratados de Locarno habiendo hecho igual cosa Bélgica.

EL VOTO DE LOS URUGUAYOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

MONTEVIDEO, marzo 3. — El presidente del Consejo Nacional presentó un proyecto concediendo el voto a los uruguayos residentes en la Argentina, Brasil y Paraguay para lo cual sería necesario inscribirse.

FRANCIA

TERMINACION DE UNA HUELGA

PARIS, marzo 3 — Los obreros cavadores del gremio de construcción que se habían declarado en huelga han reanudado el trabajo.

CONFERENCIA SOBRE CHILE

PARIS, marzo 3 — El señor Descasteux pronunciará una conferencia en el Instituto Pasteur el día 10 del corriente, sobre Chile.

EL EMBAJADOR BRASILEÑO

PARIS, marzo 3 — Regresó a esta capital el embajador del Brasil en Francia, señor De Souza Dantas.

MEXICO

UN DIPUTADO FUE MUERTO AL INTENTAR CLAUSURAR UNA IGLESIA

MEJICO, marzo 3. — En cumplimiento de la ley últimamente sancionada contra el clero, el diputado Toriedi, al intentar clausurar una iglesia de la ciudad de Jalisco, fue atacado y muerto por los fieles produciéndose un tumulto del que resultaron heridos 23 personas.

Capital Federal

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 3 — Por falta de quórum no sesionó la Cámara de Diputados.

INVITACION DEL DIPUTADO FERREYRA A SUS COLEGAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 3 — El diputado doctor Ferreyra ha invitado a sus colegas a concurrir a la sesión del día 10, a fin de asegurar el quórum y adoptar un plan de trabajo.

LA INTRODUCCION DE FRUTA FRESCA ARGENTINA EN BRASIL

CAPITAL FEDERAL, marzo 3 — El gobierno brasileño comunicó que ha exonerado de derechos a la introducción de frutas frescas procedentes de la Argentina.

LA POBLACION DE LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 3 — Un informe de la Dirección de Estadística asigna 1.900.000 habitantes a la Capital Federal.

EL DOCTOR IRIGOYEN RECIBE UNA DELEGACION DEL CENTRO DE JUBILADOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 3 — El doctor Irigoyen recibió una delegación del Centro de Jubilados, la que le solicitó su apoyo en favor de la sanción del proyecto de ley sobre equiparación de sueldos de jubilados y pensionistas, en cuanto atañe a la duración de dichas pensiones.

GESTION DE ALGUNOS COLEGIOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, marzo 3 — Algunos colegios nacionales del país gestionan la supresión de los exámenes escritos, por estimarlos de completa ineficacia.

MEMORIAL DEL CENTRO DE PROFESORES ESPECIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 3 — El Centro de Profesores Especiales hizo entrega al Consejo Nacional de Educación de su anunciado memorial sobre acumulación de cargos docentes en el magisterio, pidiendo sea derogada la resolución.

LA INVESTIGACION EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, marzo 3 — De un momento a otro el P. Ejecutivo resolverá en la investigación practicada en los FF. CC. del Estado, anunciándose que serán declarado cesantes los empleados suspendidos ingeniero Acevedo y contador Garimaldi.

DEPORTIVAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El Club de foot-ball "Huracán" partirá en los primeros días de abril con destino a Paraguay, donde jugará una serie de partidos.

ENTRENAMIENTO DE SPALLA

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El boxeador Spalla continúa su activo entrenamiento con Bernasconi y Frattini.

ADHESION DE UN CLUB DE FOOT-BALL A LA AMATEURS

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El club Barracas Juniors se ha adherido a la Asociación Amateurs.

EL RAID DEL AUTOMOVILISTA KARTULOVICK

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El volante chileno Emilio Kartulovick ha reanudado su raid automovilístico de regreso a esta Capital, proponiéndose seguir la misma ruta de ida. Debe recorrer 3180 kilómetros. El viajero ha conseguido que su compatriota, el volante Carlos Arrego participe en la carrera de 500 millas que se realizará en el circuito de Rafaela.

TENTATIVA DE CRUZAR A NADO EL RIO DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El nadador Vito Dumas intentará el sábado próximo realizar a nado la travesía del río de la Plata.

La permanencia de los pilotos españoles en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El comandante Franco y sus compañeros visitaron hoy el Banco Español del Río de la Plata, recorriendo sus dependencias y siendo obsequiados con una copa de champagne. Luego pasaron al local del Aero Club, celebrándose una brillante recepción con asistencia de numerosos aviadores. Más tarde se realizó una demostración patriótica en el Teatro Cervantes, hablando el ex diputado español señor Burillo y disertando sobre temas de aviación el mayor Zanni y el alférez Pagé.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA LES OBSEQUIO CON UN BANQUETE

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El Encargado de la Embajada de España, doctor Danvila, obsequió con un banquete al comandante Franco y a sus compañeros, asistiendo numerosos altos funcionarios.

EN LA RESIDENCIA DE LOS AVIADORES

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — En su residencia de la calle Suipacha el comandante Franco y sus compañeros, ofrecieron una recepción a los delegados de las sociedades españolas.

RUIZ DE ALDA DIO UNA CONFERENCIA

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — El piloto Ruiz de Alda dió una conferencia en el Centro Naval sobre "Organización de la industria aerodinámica en España". La conferencia fué presidida por el ministro de Marina.

LAS COLETAS EN FAVOR DE RADA

CAPITAL FEDERAL, marzo 3. — La colecta de "La Razón" en favor del mecánico Rada, asciende a 103.022 pesetas. La de "Crítica" cuenta con 84.102 pesetas.

ROSARIO

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, marzo 3. — Clausuróse provisoriamente, la exposición internacional de Higiene, Arte e Industria, que desde hace varios meses venía funcionando en ésta.

La clausura obedece al propósito de realizar nuevas instalaciones y arreglos especiales para su inauguración oficial que tendrá lugar en el transcurso del corriente mes.

LA PESCA EN EL PUERTO

ROSARIO, marzo 3. — Nuevamente, el subprefecto marítimo ha reglamentado la pesca en la zona portuaria.

FRIGORIFICO "LA NEGRA"

ROSARIO, marzo 3. — En breve, el frigorífico La Negra cerrará las sucursales que tiene en ésta para la venta de sus productos.